



GOBIERNO DE LA
PROVINCIA DE
CÓRDOBA

BOLETIN OFICIAL

Córdoba
Entre todos

3ª SECCIÓN: CIVILES Y COMERCIALES

AÑO XCVI - TOMO DXVII - Nº 23
CORDOBA, (R.A) LUNES 04 DE FEBRERO DE 2008

www.boletinoficialcba.gov.ar
E-mail: boletinoficialweb@cba.gov.ar

PRIMERA PUBLICACIÓN

ASAMBLEAS

CLUB ATLETICO HURACÁN

HERNANDO

Convocatoria a Asamblea Ordinaria de asociados de nuestra entidad, para el día 24 de Febrero de 2008 a las diecinueve horas, en su sede social sita en calle Pioneros de Este Pueblo de la ciudad de Las Isletillas, según el siguiente. Orden del Día: 1) Lectura y tratamiento acta anterior. 2) Designación de dos asociados asambleístas presentes para suscribir el acta de asamblea conjuntamente con presidente y secretario de la institución. 3) Lectura y consideración del estado de situación patrimonial de la entidad realizado al 29 de Enero de 2008. 4) Lectura y consideración del informe final de todo lo actuado por la comisión normalizadora. 5) Elección y proclamación de los miembros de comisión directiva y comisión revisadora de cuentas a saber: Presidente, Secretario, Tesorero, tres vocales titulares y seis vocales suplentes todos por dos años en el ejercicio de sus funciones, y tres revisadores de cuentas titulares y tres revisadores de cuentas suplentes todos por dos años en el cumplimiento de sus mandatos. 6) Tratamiento de la cuota social. Socio Normalizador.

3 días - 378 - 6/2/2008 - \$ 72.-

CENTRO RECREATIVO
ASOCIACION CIVIL

HERNANDO

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 25/2/2008 a las 21,30 hs. en la sede social. Orden del Día: 1) Designación de 2 socios presente para firmar el acta de la asamblea. 2) Consideración de la memoria, balance general, cuadro demostrativo de gastos y recursos e informe de la comisión revisora de cuentas, correspondiente al 82º ejercicio económico, cerrado el 31/1/2007. 3) Palabra libre (Art. 54 inc. (d) del estatuto social). 4) Renovación total de la comisión directiva. 5) Consideración de las causas por las cuales se convocó fuera de término. El Sec.

3 días - 374 - 6/2/2008 - s/c.

SOCIEDADES COMERCIALES

TUBOS TRANS ELECTRIC S.A.

Emisión de Obligaciones Negociables
Edicto Ampliatorio

En orden a lo establecido por la Ley Nº 23.962, artículo 10, incisos b), c), y d) y a los fines de ampliar el edicto que fuera publicado con fecha 21 de Diciembre de 2.007, bajo el número de publicación 30197, se comunica lo siguiente: Denominación de la Emisora: "Tubos Trans Electric S.A."; Domicilio de Su Sede Social: Dr. Eliseo Cantón Nº 2.342, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba; Fecha y Lugar de Constitución: Se constituyó en la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, con fecha 07 de Septiembre de 1.964 se transformó la razón social Tubos Trans Electric Sociedad de Responsabilidad Limitada en Tubos Trans Electric Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Financiera y Agropecuaria a través de la Escritura Número: Ciento Cuarenta y Ocho (148) de Transformación, labrada por el Escribano Oscar Hugo Gómez Tello, Titular del Registro Nº 221, de la Ciudad de Córdoba, inscripta en el Registro Público de Comercio, Protocolo de Contratos y Disoluciones bajo el Nº 863, Folio 2709, Tomo 11 del 19 de Noviembre de 1.964; y por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Número: 44, de fecha 08 de Noviembre de 1.995 se produjo el cambio de denominación por el actual "Tubos Trans Electric S.A.", la que obra inscripta en el Registro Público de Comercio Protocolo de Contratos y Disoluciones bajo el Número: 858, Folio 3562, Tomo 15, de fecha 24 de Julio de 1.996; Duración: Noventa y Nueve años, contados a partir del día 01 de Octubre de 1.963; Objeto Social: "La sociedad tiene por objeto principal: a).- Industrial: La fabricación de todo tipo de transformadores de potencia, distribución, rurales, medidas y especiales, construcciones electromecánicas, como así también cualquier fabricación conexa y afín, comprendiendo además toda actividad metalmeccánica en general. También podrá accesoriamente y siempre que se relacione directa o indirectamente con su objeto principal, realizar actividades: b).- Comercial: Por compraventa, importación, representación, comisión, consignación, envasamiento, distribución y fraccionamiento de materias primas, mercaderías, productos y frutos del país y/o del extranjero, maquinarias, semovientes, rodados y bienes en general, explotación de patentes de invención y marcas nacionales y/o extranjeras, diseños, licencias y modelos industriales, artísticos y literarios. c).- Agropecuario: Mediante la explotación, administración, compra, venta, cultivo y aprovechamiento integral de las riquezas del suelo, por sí o por cuenta de terceros, de toda clase de establecimientos en cualquier de los aspectos agrícolas, ganadero, forestal, frutícola o

de granja. d).- Mediante aportes o inversiones de capital a sociedades por acciones constituídas o a constituirse para negocios realizados o a realizarse, dando o tomando dinero en préstamo con o sin garantía, con fondos propios y/o de terceros. Financiaciones y créditos en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, o sin ellas; constitución y transferencia de hipotecas y/o prendas, compraventa y administración de créditos, títulos, acciones, debentures, valores mobiliarios en general y papeles de créditos de cualesquiera de los sistemas o modalidades creadas o a crearse; la sociedad en ningún caso podrá efectuar operaciones financieras del tipo bancario que sean expresamente prohibidas para sociedades que no sean bancos o entidades financieras autorizadas para tal fin. e) Petrolera: Establecer y mantener una empresa petrolera con autoridad para contratar el arrendamiento y la adquisición de derechos de explotación, exploración y utilización de carbón y otros minerales, petróleo y gas; incluyendo el derecho a montar, construir y poseer todos los conductos, vehículos y tanques petroleros necesarios para la operación comercial de la empresa. Desarrollar, llevar a cabo y efectuar exploraciones geológicas, geofísicas y de cualquier otro tipo a ese sentido y respecto en tierras o áreas acuáticas con el propósito de obtener petróleo o gas para minería o para cualquier otro propósito, por sí o por medio de terceros, y para firmar, celebrar, desarrollar y llevar a cabo contratos a tal fin. Perforar, extraer, preparar, procesar, producir, fabricar, destilar, adaptar, comprar, vender, distribuir y realizar cualquier tipo de transacción en petróleo y aceites, sustancias vegetales, minerales o volátiles, asfalto, bitumen y sustancias bituminosas de todo tipo así como también productos, subproductos y productos residuales de éstos, incluyendo la fabricación, compra, venta y cualquier otro tipo de transacción, minorista o mayorista, de naftas y aceites para iluminación y de cualquier otro tipo, adquirir, perforar, mantener, operar y explotar pozos de petróleo y gas como así también prestar el servicio a otras empresas a los fines de la realización de éstas actividades. f).- Producir, introducir, transportar, distribuir, comprar y vender energía eléctrica, destinada a alumbrado público y particular, fuerza motriz y cualquier otro uso o aplicación presente o futuro de la misma; comprar, vender, alquilar o distribuir toda clase de maquinarias, artefactos o implementos afines a la electricidad o a otras industrias que tengan relación con los negocios de la sociedad; explotar industrias que se consideren vinculadas directamente a los fines señalados anteriormente y de resultado conveniente. g).- Fideicomiso: Intervenir y desempeñarse como fiduciante o fiduciaria en contratos de ésta índole en la que se solicite y convenga su intervención"; Actividad principal

desarrollada a la época de la emisión: industrial, fabricación de todo tipo de transformadores de potencia, distribución, rurales, medidas y especiales, construcciones electromecánicas, como así también cualquier fabricación conexa y afín, comprendiendo además toda actividad metalmeccánica en general. Capital Social de la emisora: Pesos: Trece Millones Novecientos Cuarenta Mil Seiscientos (\$ 13.940.600); Patrimonio Neto: Pesos: Veintiún Millones Quinientos Ochenta y Siete Mil Quinientos Noventa y Uno con Ochenta y Tres Centavos (\$ 21.587.591,83). Córdoba, 23 de Enero de 2.008.-
Nº 291 - \$ 327.-

COMPAÑÍA DE DISTRIBUCION
SIDERURGICA S.A.

Constitución de Sociedad

Edicto Rectificadorio del B.O. del 11/1/2008

Socios: Julio Mateo Donadio, argentino, 78 años, domicilio Valparaíso 4150, lote 5, manzana B, Bº Barrancas del Sur, ciudad de Córdoba, DNI 6.461.067, casado, comerciante, Rodolfo Héctor Donadio, argentino, 47 años, domicilio Valparaíso 4150, Lote 27, manzana A, Bº Barrancas del Sur, ciudad de Córdoba, DNI 13.539.144, casado, comerciante, Roberto Luis Bono, argentino, 52 años, domicilio Baqueano Estay Nº 2047, Bº Lourdes, ciudad de Córdoba, DNI 11.055.950, casado, comerciante, Alejandro Fabio Donadio, argentino, 42 años, domicilio Valparaíso 4150, lote, manza B, Barrio Barrancas del Sur, ciudad de Córdoba, DNI 17.534.551, casado, comerciante. Fecha instrumento: 4/10/07. Denominación: Compañía de Distribución Siderúrgica S.A., Sede social: Av. Circunvalación esq. Cno. Interfábrica (al 4000), Ferreira, ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina. Plazo: 99 años a partir de su inscripción en el R.P.C. Objeto: la sociedad tiene por objeto realizar, por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros sean personas físicas o jurídicas y tanto en el país como en el extranjero, las siguientes actividades: la comercialización, compra, venta, comisión, consignación, representación, importación, exportación y franquicias de productos siderúrgicos y materiales de construcción. La sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones, constituir derechos reales y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o el Estatuto. Capital social: se fija en la suma de pesos Veinte Mil (\$ 20.000) integrado por doscientas (200) acciones de un valor nominal de pesos cien (\$ 100) cada una, ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a cinco votos por accion. El Sr. Julio Mateo Donadio suscribe ciento cuarenta (140)

acciones por la suma de pesos catorce mil (\$ 14.000.-); el Sr. Rodolfo Héctor Donadio suscribe veinte (20) acciones por la suma de pesos Dos mil (\$ 2.000) el Sr. Roberto Luis Bono suscribe veinte (20) acciones por la suma de pesos Dos Mil (\$ 2.000) y el Sr. Alejandro Fabio Donadio, suscribe veinte (20) acciones por la suma de pesos Dos Mil (\$ 2.000). Administración: la administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la Asamblea General Ordinaria, entre un mínimo de uno, y un máximo de cuatro, electos por el término de tres ejercicios, pudiendo ser reelegibles.- La asamblea debe designar igual o menor número de suplentes, y no menor de uno por el mismo término. La representación legal de la sociedad estará a cargo del Presidente, quien tendrá el uso de la firma social. Fiscalización: solamente en los supuestos que el capital supere la suma establecida en el inc. 2 del art. 299 de la Ley 19.550 o se configure cualquiera de los demás casos previstos en el referido art. 299 deberá la asamblea de accionistas designar tres síndicos titulares y tres síndicos suplentes por el término de un ejercicio. De no concurrir tales supuestos se prescinde de la sindicatura otorgando a los socios el derecho de contralor que confiere el art. 55 de la Ley 19.550. Se designa para integrar el Primer Directorio como Presidente: al Sr. Alejandro Fabio Donadio, Vicepresidente: al Sr. Rodolfo Héctor Donadio, director suplente: al Sr. Roberto Luis Bono. Cierre del ejercicio: el 30 de abril de cada año. Departamento Sociedades por Acciones. Córdoba, 6 de diciembre de 2007.

Nº 29328 - \$ 179

MOTCOR S.A.

RIO CUARTO

Modificación del Estatuto – Aumento de Capital – Elección de Autoridades

Edicto Rectificadorio del B.O. del 18/12/2007

Por Asamblea General Ordinaria – Extraordinaria Nº 6 de fecha siete de enero de 1997, se resolvió modificar la denominación social y aumentar el capital social, reformándose los Art. 1º y 4º del Estatuto Social los que quedaron redactados de la siguiente manera: “Denominación – Domicilio – Artículo Primero: la sociedad se denomina Motcor S.A. y tendrá su domicilio en Río Cuarto, Provincia de Córdoba, República Argentina, pudiendo mediante resolución del directorio establecer agencia, sucursal y/o cualquier otra clase de representación en el país o en el extranjero, con asignación o no de capital”. “Capital – Artículo cuarto: el capital social es de Doscientos Mil Pesos (\$ 200.000), representado por Doscientos Mil Acciones ordinarias al portador, de Valor nominal Un Peso Cada una y con derecho a un voto por acción. El capital social puede ser aumentado por decisión de la Asamblea hasta el quíntuplo de su monto conforme al art. 188 de la Ley de Sociedades Comerciales. En oportunidad de elevarse a escritura pública cada uno de los aumentos aprobados deberá reponerse el correspondiente impuesto de sellos”. En la misma asamblea se efectuó elección

de autoridades quienes aceptaron cargos con fecha 8/1/1997 quedando distribuidos de la siguiente manera: directores titulares. Presidente: Vicente Carlos Eduardo Gonzalez DNI 11.971.271, vicepresidente: Jorge Luis Caballero DNI 16.324.390 y Director Suplente: Máximo Cornet DNI Nº 21.393.947. Los nombrados fueron designados por el término de dos ejercicios. Por Asamblea General Ordinaria Nº 8 de fecha 23 de noviembre de 1998 se realizó elección de autoridades quienes por acta de directorio de fecha 24/11/1998 aceptaron y distribuyeron los cargos quedando constituido el directorio por el término de dos ejercicios de siguiente manera: Directores Titulares Presidente: Máximo Cornet DNI Nº 21.393.947 y Vicepresidente: Jorge Luis Caballero DNI Nº 16.324.390, Director suplente: Carlos Alberto Mari DNI Nº 23.052.321. Por acta de Asamblea General Ordinaria – Extraordinaria Nº 22 de fecha 14 de noviembre de 2006 se resolvió: 1º) Dejar sin efecto la Asamblea General Ordinaria – Extraordinaria Nº 20 de fecha 23 de octubre de 2006. 2º) Ratificar lo resuelto en Asamblea General Ordinaria Nº 8 de fecha 23/11/98 y Rectificar el punto 4º de dicha asamblea, aprobándose la emisión de ciento ochenta y ocho mil acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal Un Peso (\$ 1) cada una y con derecho a un voto por acción, las que son suscriptas en la misma proporción de la participación social que tienen en la actualidad. 3) Modificar el Art. 4º del estatuto, el que queda redactado de la siguiente manera: Capital – Artículo cuarto: el capital social es de pesos Doscientos Mil (\$ 200.000) representado por Doscientos Mil Acciones ordinarias; nominativas, no endosables, de valor nominal Un Peso (\$ 1) cada una y con derecho a un voto por acción. El capital social puede ser aumentado por decisión de la Asamblea hasta el quíntuplo de su monto conforme al art. 188 de la Ley de Sociedades Comerciales. En oportunidad de elevarse a escritura pública cada uno de los aumentos aprobados deberá reponerse el correspondiente impuesto de sellos.

Nº 28841 - \$ 139

A.PE.S.A.

Designación de Directores - Rectificación

Edicto B.O. 6/12/2007 y 29/1/2008

Por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 16 de fecha ocho de noviembre de 2003 se determinó en 4 (cuatro) el número de miembros que integran el Directorio y se designaron por unanimidad por un período de dos ejercicios a los señores Atilio Alejandro Angel Pedraglio, Beatriz Audelina Geredin y Daniel Alejandro Pedraglio como Directores titulares y al Sr. Marcelo Carlos Pedraglio como director suplente. Por Acta de Directorio Nº 115 de fecha ocho de diciembre de 2003, el Directorio quedo constituido de la siguiente manera: Presidente: Atilio Alejandro Angel Pedraglio, LE 6.496.970, Vicepresidente Primero: Daniel Alejandro Pedraglio, DNI 17.627.777, Vicepresidente Segundo: Beatriz A. Geredin, LC 4.979.801, Director suplente: Marcelo Carlos Pedraglio, DNI 17.000.158.

Nº 36 - \$ 47

CAVALLO HNOS. S.A.

Ratifica Asambleas - Elección de Autoridades

Edicto Rectificadorio del B.O. del 7/1/2008

Por Asamblea General Ordinaria Nº 4 de fecha siete de abril del 2007, se ratifican: Asamblea General Ordinaria Nº 1 de fecha 26 de noviembre de 2004, Asamblea General Ordinaria Nº 2 de fecha

29 de noviembre de 2005 y Asamblea General Ordinaria Nº 3 de fecha 4 de diciembre de 2006. Esta última con elección de autoridades quedando el Directorio integrado de la siguiente manera: Presidente: Fernando Ariel Cavallo, DNI 24.088.197, Vicepresidente: Javier Carlos Cavallo, DNI 26.633.188, Directores Titulares: Martín Alejandro Cavallo, DNI 25.813.189 y María Cristina Cavallo, DNI 20.074.604, Director suplente: Rosana Ester Gianandrea DNI 23.902.486, todos con mandato por tres ejercicios.

Nº 30182 - \$ 39

AGROGANADERA BANCHIO S.A.

Elección de Directorio

Edicto Rectificadorio del B.O. del 2/1/2008

Por acta de asamblea ordinaria Nº 3 del 31 de octubre de 2007, se dispuso por unanimidad lo siguiente: Reelegir a los miembros del directorio quedando fijados en uno el número de directores titulares y en uno el número de directores suplentes, manteniendo en su cargo como Director Titular y Presidente el Sr. Alberto Pedro Banchio DNI 11.237.502, fijando domicilio especial en Hipólito Irigoyen Nº 123, de la localidad de Melo, provincia de Córdoba y como director suplente el Sr. Fabián Rubén Banchio, DNI 25.509.275, fijando domicilio especial en Hipólito Irigoyen Nº 123 de la localidad de Melo, provincia de Córdoba, ambos con mandato hasta el 30/6/2010.

Nº 29368 - \$ 35.-

LOCAR S.A.

Elección de Autoridades

Petrini Inmobiliaria S.A. comunica que por Asamblea General Ordinaria de fecha 30/10/06 han decidido designar como Presidente al Sr. Luis Javier Vázquez Sastre, DNI 18.161.83, Director titular a la Sra. María Cecilia Petrini de Vázquez, DNI 16.082.932 y Directores suplentes al Sr. Fernando Luis Petrini, DNI 11.563.380 y la Sra. María Inés Petrini, DNI 18.174.580. En la misma se decidió también la prescindencia de la sindicatura. Departamento Sociedades por Acciones. Córdoba, 2008.

Nº 217 - \$ 35

TELEVISORA REGIONAL UNIMAR SA

Aumento de Capital

Se informa a los señores accionistas de Televisora Regional Unimar SA que por resolución de Asamblea General Ordinaria - Extraordinaria de fecha 18 de enero de 2008, se resolvió un aumento de capital de acuerdo a lo establecido por el Art. 4 del estatuto social y art. 18 de la Ley 19.550, hasta la suma de \$ 300.000 (pesos Trescientos Mil) que representan 300.000 Acciones Ordinarias, Clase "A" valor nominal \$ 1 cada una, con derecho a 5 (cinco) votos por acción, delegando en el Directorio la época, formas y condiciones de la emisión. En virtud de dicha delegación, el Directorio ha resuelto: a) dar por iniciado el ofrecimiento de suscripción del aumento de capital indicado por lo que los accionistas que deseen hacer uso del Derecho de Preferencia (art. 194 LSC) deberán comunicarlo en forma fehaciente al Directorio dentro del plazo establecido por dicho artículo. b) Dentro del mismo plazo deberán suscribir las acciones que por derecho les correspondan; c) dentro del plazo de 30 días de vencido aquél los accionistas podrán hacer uso del derecho de acrecer si

existieran accionistas que no hubiesen hecho uso del derecho de preferencia, en cuyo caso deberán comunicarlo fehacientemente al Directorio, d) la integración de las acciones suscriptas se pagarán en dinero efectivo de la siguiente manera: el 50% (cincuenta por ciento) a los 60 (sesenta) días de la suscripción y el saldo restante a los 120 (ciento veinte) días de la suscripción. Las acciones que se acrecen deberán integrarse en la misma forma y condiciones de pago a partir del momento que se comunica la opción. La mora en la integración producirán los efectos establecidos en los art. 192 y 193 de la LSC y lo dispuesto por el Estatuto Social. El Directorio.

Nº 269 - \$ 321

FLIA PRODUCCION S.A.

Elección de Autoridades

Por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 11 de fecha 19 de diciembre de 2007, se procedió a la elección directorio por un período de tres años, designando al Ing. Hugo Guillermo Baldi, DNI 21.755.793, como Director Titular Presidente, a la Sra. Elvira Teresa Allamano, LC 5.721.896 como Director Titular. Vicepresidente y como Directores Suplentes al Sr. Víctor Fernando Baldi, DNI 22.372.884 y Dra. Daniel Teresita Baldi DNI 23.825.454, que comprende los ejercicios Nº XV (01 de agosto de 2007 al 31 de julio de 2008) ejercicio Nº XVI (01 de agosto de 2008 al 31 de julio de 2009) y ejercicio Nº XVII (1 de agosto de 2009 al 31 de julio de 2010).

Nº 224 - \$ 39

LOCAR S.A.

Elección de Autoridades

Locar S.A. comunica que por Asamblea General Ordinaria de fecha 25/7/03 y su ratificativa de fecha 30/9/05 han decidido designar como Presidente al Sr. Miguel José Mariel, argentino, DNI 16.741.374 y como Director Suplente al Sr. Jorge Alberto Mariel, argentino, DNI 16.083.309. En la misma se decidió también la prescindencia de la sindicatura. Departamento Sociedades por Acciones. Córdoba, 2008.

Nº 218 - \$ 35

PRISMA S.A.

Designación de Directorio
Cambio de Domicilio Social

Por Asamblea General Ordinaria Nº 4 de fecha 8 de enero de 2008, se designó para integrar el Directorio de Prisma S.A. por el término estatutario de dos ejercicios, Director Titular Presidente: Srta. Magdalena Vega DNI 30.656.378 y Director suplente: Srta. Liliana Teresa Vega DNI 12.983.000, se establece domicilio social: en calle Corrientes Nº 91 piso 3º Oficina 12. Córdoba 10 de enero de 2008.

Nº 221 - \$ 35

CORINTER S.A.

Constitución de Sociedad

Accionistas: Segui Antonio Benjamín, DNI Nº 6.444.259, argentino, casado, comerciante, nacido el 9 de diciembre de 1946, de 60 años de edad, domiciliado en calle Manuel Leiva Nº 5565, Bº San Lorenzo, ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, Silvio Darío Segui, DNI 30.330.810, argentino, soltero, comerciante, nacido 30 de junio de 1983, de 24 años de edad, domiciliado en Zapata esq. Leiva, Bº San Lorenzo, ciudad de Córdoba,

FE DE ERRATA

TRICABELL S.R.L.

CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD

Edicto Rectificadorio del B.O. del 12/12/2007

En nuestra edición del B.O. de fecha 2/01/2008 y rectificatorio 2/1/2008, en el aviso Nº 29303, se cometió el siguiente error: donde dice: "... el Sr. Darío Gustavo CAIRO, argentino, casado, nacido el 12 de Febrero de 1.969, de 39 años de edad, de profesión agricultor, D.N.I. número 10077060,..."; debió decir: "... el Sr. Darío Gustavo CAIRO, argentino, casado, nacido el 12 de Febrero de 1.969, de 39 años de edad, de profesión agricultor, D.N.I. número 20077060,..."; dejamos así salvado dicho error.-

Provincia de Córdoba y Silvana Andrea Segui, DNI 27.957.673, argentina, soltera, Licenciada en Administración de Empresas, nacida el 20 de marzo de 1980 de 27 años, domiciliado en Gaudard N° 2521, Río Cuarto. Fecha de constitución: 30 días del mes de noviembre de 2007. Denominación: la sociedad se denomina "Corinter SA". Domicilio legal: Manuel Leiva 5565 B° San Lorenzo, Córdoba, Provincia de Córdoba. Duración de la sociedad: se establece en 99 años, contados desde la fecha de inscripción en Registro Público de Comercio. Objeto social: la sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociadas a terceros, dentro o fuera del país. A) Transporte de carga, mercaderías, fletes, acarreos, mudanzas, caudales correspondencia, encomiendas, muebles y semovientes, materias primas y elaboradas, alimenticias, equipajes y cualquier tipo de carga, cumpliendo con las respectivas reglamentaciones, nacionales, provinciales, interprovinciales o internacionales, su distribución, almacenamiento, depósitos y embalajes. B) Entrenar y contratar personal para ello. C) Emitir y negociar guías, cartas de porte y certificados de fletamentos. D) Comprar, vender y comercializar productos alimenticios. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital social: el capital social es de pesos Cuarenta Mil (\$ 40.000) representado por Cuarenta (40) acciones de Pesos Mil (\$ 1000) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas no endosables de la clase "A" con derecho a cinco votos por acción. El Sr. Antonio Benjamín Segui, veinte (20) acciones lo que representa pesos Veinte Mil (\$ 20.000) el Sr. Silvio Darío Segui, diez (10) acciones lo que representa Pesos Diez Mil (\$ 10.000). El capital suscrito se integra, con dinero en efectivo, el veinticinco por ciento en este acto y setenta y cinco por ciento restante en el plazo de dos años. Administración y representación: la administración estará a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea Ordinaria entre un mínimo de uno y un máximo de seis, electos por el término de tres ejercicios. La asamblea puede designar igual o menor cantidad de suplentes por el mismo término con el fin de llenar las vacantes que se produjeren en el orden de su elección. La representación y uso de la firma social estará a cargo del Presidente del Directorio y/o del Vicepresidente, quienes lo podrán hacer en forma conjunta o indistinta. Se designa para integrar el Directorio al Sr. Silvio Darío Segui, como Presidente, al Sr. Antonio Benjamín Segui como Vicepresidente y a Silvana Andrea Segui como Directora suplente, quienes fijan domicilio especial en Manuel Leiva N° 5565, B° San Lorenzo, ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. Fiscalización: la sociedad prescindirá de la sindicatura. Cierre de ejercicio: el ejercicio social cierra el 30 de noviembre de cada año.